

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

237519

237519

(19) ES

(11)

(21)

(22)

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

27-7-78

(10) Y

... el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B66C |

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE CARGA Y DESCARGA APLICADO A VEHICULOS"

(71) SOLICITANTE (S)

FACOMERSA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Diputación 4-bis 6º. BILBAO.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Pedro FELIU MAÑA.

Como su enunciado indica la presente memoria concierne a la descripción de un dispositivo para carga y descarga de los vehículos, que tiene las siguientes características:

5.- Se trata de una columna, que fija sus extremos entre el suelo y el techo de una furgoneta.

La sección de la columna puede ser muy diversa y también los modos de fijación.

10.- Un soporte es susceptible de ser desplazado sobre esta columna. Los mecanismos de desplazamiento pueden ser muy diversos, desde manuales hasta por medio de mecanismos hidráulicos.

15.- Sobre este bastidor desplazable, gira libremente otro bastidor que en su extremo lleva la horquilla sobre la cual descansa el carro que se quiere ascender.

20.- Este bastidor giratorio, se encuentra con un diseño inclinado adecuado a fin de salvar la altura del suelo de la furgoneta, en relación al pavimento donde reposa el vehículo.

En el extremo de este bastidor giratorio, existe un soporte que permite el giro de la barra soporte de la horquilla.

25.- Esta barra también puede ser regulada en su altura a fin de acomodar el conjunto a las características del vehículo donde se instala.

30.- Para dejar fuera de servicio, el conjunto se gira contra la pared interna del vehículo, y se abate hacia arriba a la horquilla, con el fin de que ocupe el mínimo de sitio en el vehículo.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que

- 5.- aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 10.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

- 15.-
- 20.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 25.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª es una vista de la parte de un vehículo, donde se encuentra instalado el dispositivo.

- 30.- Es la posición de tomar o dejar el carro, -

que se encuentra sobre la furgoneta.

La figura 2ª muestra una vista de la parte trasera de un vehículo, donde se encuentra instalado el dispositivo.

5.- Es la posición, en la cual la carga se encuentra para descender al suelo.

Esta posición se representa en planta en la figura 5ª.

10.- La figura 3ª corresponde a una vista de la parte trasera de un vehículo, cuando el dispositivo está tomando o dejando la carga del suelo.

Esta vista también puede corresponder vista en planta en la figura 5ª.

15.- La figura 4ª representa una vista en planta de la parte trasera de un vehículo para mostrar la instalación del dispositivo en el borde de su caja.

Es una posición que muestra la horquilla en el momento de dejar o tomar una carga del interior del vehículo.

20.- La figura 5ª contiene una vista en planta de la parte trasera de un vehículo, en el momento en que se está produciendo la ascensión o el descenso de la carga.

25.- La figura 6ª es una vista en planta a fin de mostrar el modo como se produce el plegado del dispositivo, con el fin de que ocupe el mínimo de sitio.

Comentando estos dibujos, seguidamente se efectuará una descripción de las partes más fundamentales de este dispositivo:

30.- 1 - Cuerpo del vehículo, que lleva la insta

lación del dispositivo objeto de este modelo de utilidad.

2 - Cama del vehículo donde descansa el dispositivo, y a donde hay que elevar las cargas.

5.-

3 - Borde de la cama del vehículo.

4 - Columna por donde se desplaza el dispositivo.

Esta columna se fija en sus extremos en modo conveniente.

10.-

5 - Soporte susceptible de ser desplazado.

El desplazamiento se hace por el modo más oportuno en cada caso.

6 - Soporte que establece el giro del bastidor 7 en torno al soporte 5.

15.-

7 - Bastidor inclinado a fin de salvar con facilidad la altura desde la cama del vehículo al suelo.

8 - Soporte que permite el giro libre de la horquilla 10.

20.-

Este soporte permite la fijación en altura conveniente de la barra 9.

9 - Barra solidaria de la horquilla 10, que es susceptible de ser ajustada en posición según la altura y que gira libremente en el soporte 8.

10 - Horquilla para la elevación de carretillas.

25.-

11 - Carretillas que llevan la carga.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de

30.-

una manufactura relativamente barata.

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

10.-

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Dispositivo de carga y descarga aplicado a vehículos, que esencialmente se caracteriza por comprender una columna que se sitúa verticalmente entre el suelo y el techo o similar de un vehículo, fijándose a ellos por medios adecuados, y cuya columna recibe de modo corredizo, con posibilidad de realizar movimientos ascendentes y descendentes, a un soporte desplazable en el que gira un bastidor inclinado, que puede ser posicionado hacia el interior y hacia el exterior, salvando en este caso con su conformación inclinada hacia abajo, la altura existente entre la cama o suelo del vehículo y el pavimento.

15.- 2ª.- Dispositivo de carga y descarga aplicado a vehículos, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el bastidor inclinado hacia abajo, cuenta en su extremo con un soporte de posición vertical, en el cual es recibida una barra susceptible de ser situada y ajustada a alturas diversas y de realizar giros alrededor del citado soporte, existiendo en el extremo inferior de esta barra una horquilla para la recepción y elevación, que es abatible hacia arriba, lo que hace posible además de la carga y descarga, por elevación-descenso y giro hacia dentro y hacia afuera, el plegado interior de la unidad, ocupando un mínimo sitio.

20.- 3ª.- DISPOSITIVO DE CARGA Y DESCARGA APLICADO A VEHICULOS.-

30.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, es-

critas a máquina por una sola de sus caras y dibujos
que la ilustran.

Madrid, 27 de Julio de 1.978

PEDRO FELIX MAÑA

P.P.

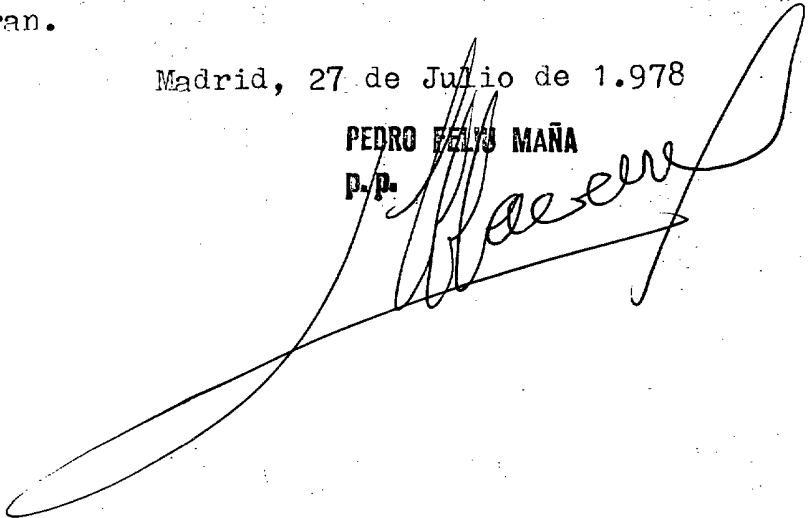
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and initials. The signature is highly cursive and extends across the right side of the page.A vertical, circular stamp or mark located on the right side of the page, below the signature. It appears to be a series of small, repeating characters or a seal, but the details are difficult to discern due to the grainy quality of the scan.

Figura 1ª

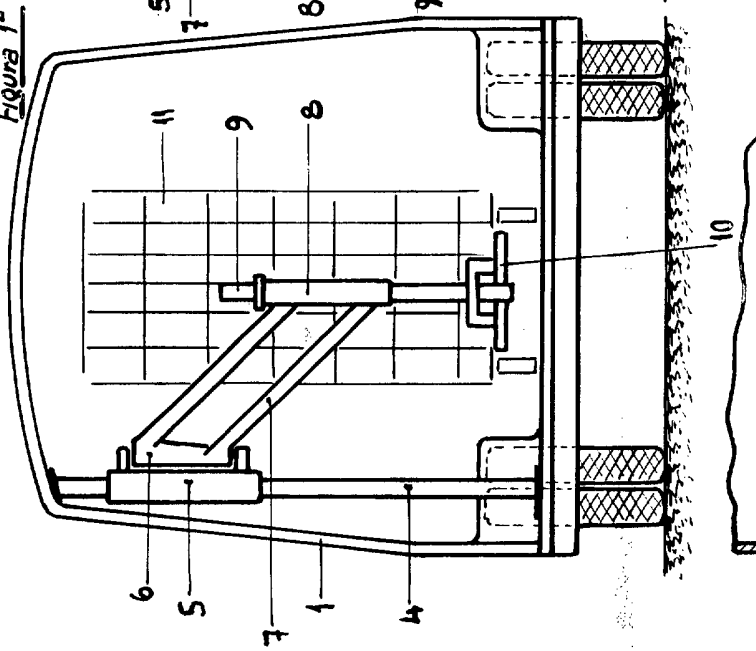


Figura 2ª

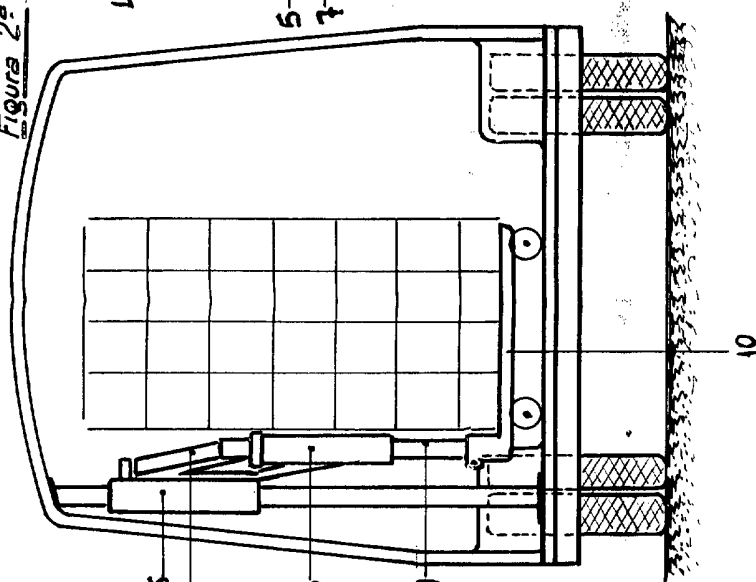


Figura 3ª

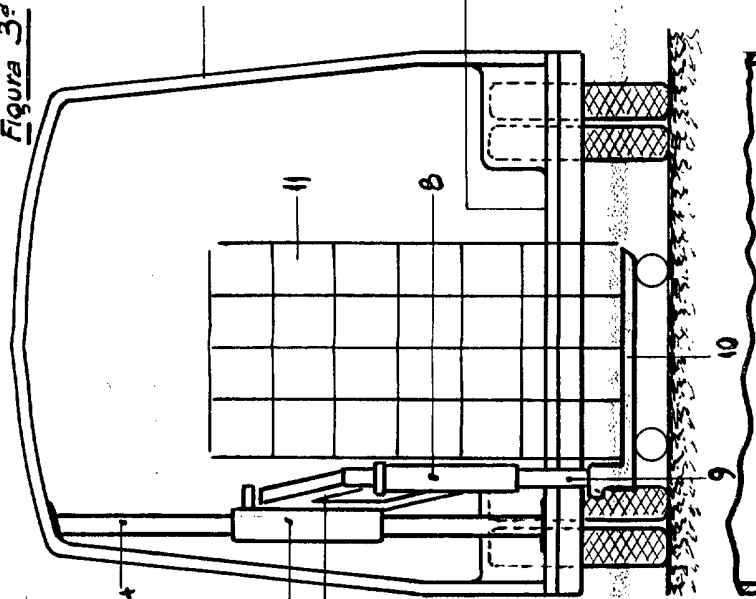


Fig. 6ª

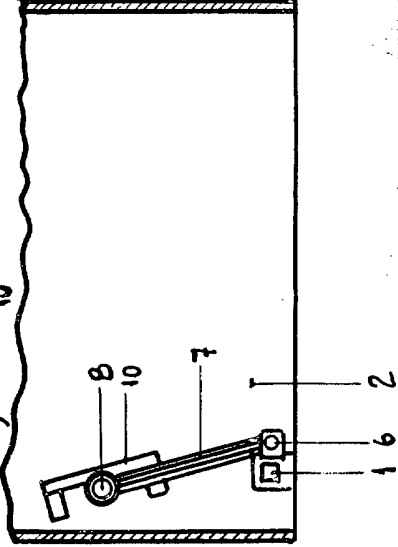


Figura 5ª

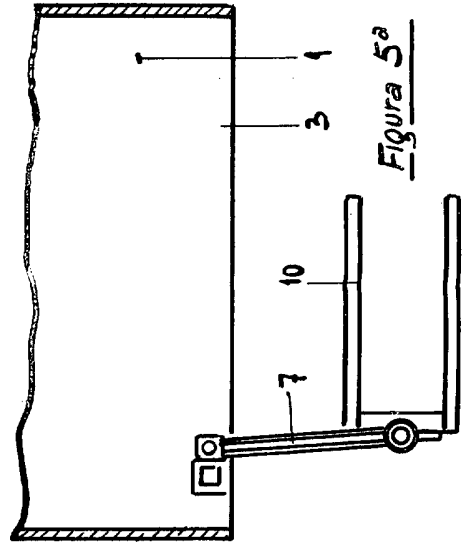


Figura 4ª

